
Construcción playon Deportivo Plaza Simon Bolivar

DECRETO N° 237

FECHA: 01.03.2021

PUBLICADO: 01.03.2021

ARTICULO 1°.- Ratifíquese en todos sus términos el CONVENIO DE EJECUCIÓN DE OBRA: "CONSTRUCCIÓN PLAYÓN DEPORTIVO PLAZA SIMÓN BOLIVAR - VILLA ZORRAQUIN, CONCORDIA ENTRE RIOS" - PLAN "ARGENTINA HACE I", suscripto por una parte, por el Señor Secretario de Obras Públicas Dr. Martín Rodrigo GILL, D.N.I. N° 23.181.599, y por la otra parte, la MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA, representada por el Sr. Presidente Municipal, Don Alfredo Daniel FRANCOLINI, D.N.I. N° 16.360.154, asistido en este acto por la Sra. Secretaría de Desarrollo Urbano, Arq. Mireya Liliana LÓPEZ BERNIS, D.N.I. N° 12.426.693, que forma parte del presente, como Anexo, dado lo considerado precedentemente.

ARTICULO 2°.- Dispónese que la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas, la Contaduría, la Tesorería Municipal, y la Secretaría de Desarrollo Urbano tomen debida nota.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, publíquese, regístrese, dese la Secretaría de Coordinación de Gestión y oportunamente, archívese.-